



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE CANTABRIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:
EXCELENTISIMA DIPUTACION
REGIONAL DE CANTABRIA

DEP. LEG. SA. 1. 1958
IMPRESA REGIONAL
GENERAL DAVILA, 83
SANTANDER, 1982

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA
SECC. PERSONAS JURIDICAS:
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XLVI

Viernes, 26 de febrero de 1982. — Número 25

Página 249

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

Sección de Vías y Obras

DEVOLUCION DE FIANZA

Habiendo sido solicitada la devolución de fianza definitiva correspondiente a las obras de construcción de un muro en la carretera provincial SV-4.512, de Barrera a la S-451, ejecutadas por el contratista don Bautista Eguía Balbontín, vecino de Miengo, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones a que haya lugar.

Santander, 15 de febrero de 1982.—El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario general, Ricardo Alonso Fernández.

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO DE SANTANDER

Expropiación forzosa

Realizado el libramiento para poder hacer efectivos los importes de intereses por demora para la adquisición, por el Estado, de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución de las obras de:

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Diputación Regional de Cantabria

Evolución de fianza solicitada por don Bautista Eguía Balbontín 249

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander 249

Delegación Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Santander 250

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ... 250

ANUNCIOS DE SUBASTA

Diputación Regional de Cantabria 251

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander. 252

Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo 252

Junta Vecinal de Cóbreces. 252

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 253

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Val de San Vicente, Cartes, Arnuero, Los Corrales de Buelna, Bárcena de Cicero y Voto 254

ANUNCIOS PARTICULARES

Anuncio 254

CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 174,100 al 215,500, y CN-623, de Burgos a Santander, p. k. 386,700 al 393,400. Tramo: Laredo-Muriedas-Santander. Ensanche y mejora del firme. Término municipal de Medio Cudeyo.

Esta Jefatura ha resuelto efectuar el pago de las referidas valoraciones, en los locales del Ayun-

tamiento de Medio Cudeyo, en la fecha siguiente:

Día 26 de febrero de 1982.

Hora: De 12,00 a 12,15.

Los interesados deberán ser portadores de su Documento Nacional de Identidad, y en aquellos casos en que no sea el titular quien comparezca, se deberá presentar poder suficiente para efectuar el cobro y actuar en nombre de la persona o entidad a quien represente.

Santander, 17 de febrero de 1982.—El ingeniero jefe (ilegible).

458

Expropiación forzosa

Realizado el libramiento para poder hacer efectivos los importes de valoraciones por mutuo acuerdo para la adquisición, por el Estado, de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa, incoado para la ejecución de las obras de:

CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 174,100 al 215,500, y CN-623 de Burgos a Santander, p. k. 386,700 al 393,400. Tramo: Laredo-Muriedas-Santander. Tratamiento de intersecciones. Término municipal de El Astillero.

Esta Jefatura ha resuelto efectuar el pago de las referidas valoraciones, en los locales del Ayuntamiento de El Astillero, en la fecha siguiente:

Día 26 de febrero de 1982.

Hora: De 11,00 a 11,30.

Los interesados deberán ser portadores de su Documento Nacional de Identidad, y en aquellos casos en que no sea el titular quien comparezca, se deberá presentar poder suficiente para efectuar el cobro y actuar en nombre

de la persona o entidad a quien represente

Santander, 17 de febrero de 1982.—El ingeniero jefe (ilegible).

459

Expropiación forzosa

Realizado el libramiento para poder hacer efectivos los importes de valoraciones por mutuo acuerdo para la adquisición, por el Estado, de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa, incoado para la ejecución de las obras de:

CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 174,100 al 215,500, y CN-623 de Burgos a Santander, p. k. 386,700 al 393,400. Tramo: Laredo-Muriedas-Santander. Tratamiento de intersecciones. Término municipal de Camargo.

Esta Jefatura ha resuelto efectuar el pago de las referidas valoraciones, en los locales del Ayuntamiento de Camargo, en la fecha siguiente:

Día 26 de febrero de 1982.

Hora: De 10,00 a 10,30.

Los interesados deberán ser portadores de su Documento Nacional de Identidad, y en aquellos casos en que no sea el titular quien comparezca, se deberá presentar poder suficiente para efectuar el cobro y actuar en nombre de la persona o entidad a quien represente.

Santander, 17 de febrero de 1982.—El ingeniero jefe (ilegible).

457

DELEGACION PROVINCIAL DEL INSTITUTO DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION DE SANTANDER

Depósito de Estatutos, Actas de Elecciones, Convenios y Acuerdos Colectivos

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Instituto, y a las once horas del día 15 de febrero de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada

«Asociación Profesional F. N. T.» (Fuerza Nacional del Trabajo), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y los trabajadores por cuenta ajena de la industria, comercio y agricultura en sus diferentes ramas. Siendo los firmantes del acta de constitución: don José María de la Rassa Bermejo, don José María San Martín Ruiz, don Pedro Luis Ansorena Gómez y don Aurelio Legarreta Coterillo. Siendo requeridos por una sola vez para que subsanen las anomalías referidas a: Denominación, ámbito profesional, órganos de Gobierno y naturaleza jurídica de la organización profesional.

Santander, 17 de febrero de 1982. — La directora provincial, María del Carmen Martínez Corbacho.

450

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Instituto, y a las diez horas del día 16 de febrero de 1982, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada: «Asociación de Comerciantes e Industriales de Los Corrales de Buelna», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Local y los comerciantes e industriales que desarrollen su actividad económica dentro del Municipio de Los Corrales de Buelna. Siendo los firmantes del acta de constitución, don Teodoroso Iglesias Santamaría, don Severiano Campuzano Gómez, don José Fuentes Marcos y don Angel Camazón Payo.

Santander, 16 de febrero de 1982.—La directora provincial, María del Carmen Martínez Corbacho.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE SANTANDER

SECCION DE ENERGIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/

1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente número: AT 125-81.

Peticionario: «Electra Salcedo, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Muriedas, término municipal de Camargo.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica a naves industriales.

Características principales: Traslado y modificación del actual C. T. denominado Las Portillonas. Línea eléctrica aérea de 20 kV., de 46 m., y subterráneo de acometida 65 m., y C. T. con transformadores de 50 y 100 kVA., tipo interior.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.125.043 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander a 30 de diciembre de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE SANTANDER

SECCION DE ENERGIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente núm.: BT 2.632-81.

Peticionario: Centro Médico Nacional Marqués de Valdecilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Santander, Avenida de Valdecilla.

Finalidad de la instalación: Disponer de suministro de energía de reserva.

Características principales: Dos grupos electrógenos de 440 kVA. cada uno, accionados por motor Diesel.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.725.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander a 16 de diciembre de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE SANTANDER

SECCION DE ENERGIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número: AT. 76-81.

Peticionario: «S. A., La Electra Pasiega».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Bustamante, término municipal de Campoo de Yuso.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a Subestación Transformadora de Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Características principales: Línea aérea a 30 kV. Reinoso-Pantano, de 14.573 metros de longitud.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 30.451.960 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander a 23 de septiembre de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE SANTANDER

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica en alta tensión que se cita

AT. 91-81.

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander, a petición de don José Amor Alonso, solicitando autorización para el establecimiento de las instalaciones eléctricas que se detallan más adelante, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre.

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander, a propuesta de la Sección de Energía, ha resuelto:

Autorizar a don José Amor Alonso la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Línea eléctrica subterránea de 12 kVA y 80 m., para alimentar un centro de transformación en Reinoso, calle 18 de Julio.

Para el desarrollo y ejecución de esta instalación, el Titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en el Capítulo IV del Decreto 2.617/1966.

Santander a 15 de diciembre de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

ANUNCIOS DE SUBASTAS

DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

Anuncio de subasta

Objeto.—Depósito regulador de 600 metros cúbicos en San Felices de Buelna.

Tipo.—5.227.818 pesetas.

Plazo de ejecución.—6 meses.

Garantías. — La provisional, 113.418 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición.—Don..., vecino de..., calle de..., núm..., en nombre propio (o en nombre y representación de..., domiciliado en..., calle de..., núm...), se compromete a ejecutar las obras de..., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don..., calle de..., núm... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

Presentación de plicas y examen de documentación.—En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación de Cantabria. Caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuer-

do con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, cuando resulte necesario.

Santander, 22 de febrero de 1982.—El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SANTANDER

Don José Luis Garayo Sánchez, magistrado - juez de primera instancia número tres de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 173/81, se tramita juicio ejecutivo promovido por el procurador señor Cuevas Oceja, en representación de la entidad Maquinaria Terrestre Marítima, S. A., con domicilio social en Barcelona, contra don Antonio Rumoroso Pérez, mayor de edad, industrial y vecino de Santander, calle San Celedonio, número 5, en reclamación de cantidad, en cuyos autos, en virtud de providencia dictada con esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días, los bienes embargados al demandado, que son los siguientes:

1.—Un camión marca Dodge Dumper, matrícula S-9.472-G, adquirido nuevo el día 15 de noviembre de 1978, valorado en la cantidad de un millón novecientas mil pesetas.

2.—Una pala excavadora, marca «Tusa», valorada en novecientas mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 13 de marzo próximo, y hora de las once; previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de tasación de dichos vehículos; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos.

Que el vehículo embargado se encuentra precintado por la Guardia Civil de esta ciudad.

Dado en Santander a 21 de enero de 1982.—El magistrado-juez, José Luis Garayo Sánchez.—El secretario (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

Anuncio de subasta

Objeto.—Contratación de las obras de reparación de la Casa Ayuntamiento.

Tipo.—2.420.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses.

Garantías.—La provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100.

Pagos.—Los pagos se harán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición.—Don..., mayor de edad, de estado..., con domicilio en..., de profesión..., provisto del D. N. I. número..., en nombre propio (o en nombre y representación de...), enterado del pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de reparación de la Casa Ayuntamiento de Las Rozas, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de... pesetas.

Se acompaña declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas y examen de documentación.—Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse las plicas en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de 9 a 13.

Apertura de plicas.—A las doce horas del día siguiente hábil transcurridos que sean también los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las Rozas de Valdearrollo, 17 de febrero de 1982.—El alcalde (ilegible).

JUNTA VECINAL DE COBRECES

Anuncio de subasta

Objeto.—Adjudicación, mediante subasta, de un lote de 7.610 árboles eucaliptos, con un volumen aproximado de 1.840 estéreos, procedentes del monte Gancedo, sitio de «El Iso», propios de esta Junta Vecinal.

Tipo de licitación. — 1.656.000 pesetas.

Garantías.—La provisional, cinco por ciento de la base de licitación, y la definitiva, en el diez por ciento del importe del remate.

Presentación de plicas.—En la Secretaría de la Junta, de 10 a 13 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas.—A las 12 horas del día siguiente hábil, después de transcurridos 20, también hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en las oficinas de esta Junta Vecinal.

Si quedara desierta esta subasta, se celebrará una segunda al sexto día hábil, siguiente a aquélla, en la misma hora y sitio, admitiéndose proposiciones durante los cinco días anteriores a la misma.

Pliego de condiciones.—Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Vecinal durante las horas de oficina y hasta el momento de la subasta.

Gastos.—Serán de cuenta del adjudicatario todos los inherentes a la subasta y contrato.

Modelo de proposición.—Don..., vecino de..., provisto de D. N. I. número..., expedido en..., enterado de la subasta de 7.610 árboles eucaliptos, al sitio de «El Iso», de propiedad de la Junta Vecinal de Cóbreces, según anuncio en el «Boletín Oficial» número..., fecha..., de... 1982, se comprometo a llevar a cabo el aprovechamiento, con estricta sujeción al pliego de condiciones, y a las estipuladas en el anuncio de subasta, que acepta en su totalidad, por la cantidad de... (en número y letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cóbreces, 18 de febrero de 1982. El presidente (ilegible).

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTANDER**

Don Julio Sáez Vélez, magistrado-juez de primera instancia número uno de Santander y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramitan autos, digo, pieza separada de medidas provisionales de separación conyugal núm. 40/82, a instancia de doña María del Carmen Sánchez Sandoval, mayor de edad, casada, auxiliar de clínica y de esta vecindad, representada por el procurador Sr. Revilla, contra don José Antonio Saiz Marina, mayor de edad, casado y en ignorado paradero, en cuyos autos se cita por medio del presente edicto al demandado citado a fin de que el próximo día 3 de marzo, a las diez treinta horas, comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado, debidamente representado por procurador y defendido por letrado, a la comparecencia prevista en el artículo 1.897 de la Ley de Enjuiciamiento Civil; previniéndole que, de no comparecer, se dispondrá la continuación del procedimiento en su rebeldía, sin más citaciones ni notificaciones que las que la Ley expresamente fija.

Dado en Santander a 21 de enero de 1982.—El magistrado-juez de primera instancia, Julio Sáez Vélez.—El secretario, José Casado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTANDER

Don Julio Sáez Vélez, magistrado-juez de Primera Instancia Número Uno de Santander y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramitan autos de separación conyugal número 40 de 1982, a instancia de doña María Carmen Sánchez Sandoval, mayor de edad, casada, auxiliar de clínica y de esta vecindad, calle Alsedo Bustamante, 3-2.º izquierda,

representada por el procurador don Pedro Revilla Martínez, contra don José Antonio Sainz Marina, mayor de edad, casado y en ignorado paradero, en cuyos autos se ha acordado conferir traslado de dicha demanda al demandado, citado por medio del presente Edicto, para que, dentro del término de veinte días, comparezca en los autos, personándose en forma por medio de abogado y procurador que le defiendan y representen, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Santander a 21 de enero de 1982.—El magistrado-juez de Primera Instancia, Julio Sáez Vélez.—El secretario, José Casado.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS**Sala de lo Contencioso - Administrativo****EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 472/81, interpuesto por don Mariano Núñez Seoane, representado por la procuradora doña Mercedes Manero Barriuso, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Santander, de fecha 30 de mayo de 1981 (reclamación número 210/80), que estima parcialmente la citada reclamación anulando la liquidación practicada por el Ayuntamiento de Santander, por el Impuesto de Radicación, por locales sitios en la zona marítima del puerto, correspondiente al primer semestre de 1980.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 4 de enero de 1982.—El secretario, Antonio Tudanca.—V.º B.º, Antonio Nabal.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA**EDICTO**

Don Miguel Hidalgo Abia, juez de Primera Instancia de Torrelavega y partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio declarativo de mayor cuantía 10/82, sobre disolución de comunidad de propiedad solar en Torrelavega, lugar Las Llamas y El Valle o Entreviñas, de 19.310,80 metros cuadrados y otro negante de 2.771,28 metros cuadrados, ambas forman una sola finca, denominada Granja Poch, con derechos, incluso de revisión de dos parcelas segregadas de la anterior, expropiadas en favor del Polígono de El Zapatón, justiprecio satisfecho por la Administración a los vendedores doña Carolina Peña Crespo, hijos y nietos, parcelas fuera del perímetro actual de la finca, en poder de la Administración, representado por Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, juicio promovido por don José María Campo Martínez contra otros y herederos ignorados de don Adolfo Blanco Benito y de don Francisco Javier Amán Martínez-Baeza y personas ignoradas, desconocidas e inciertas, físicas o jurídicas y acreedores que pudieran tener algún derecho e interés en relación a la finca expresada o con la acción ejercitada; se ha dispuesto que, por medio de este Edicto, se emplace, por segunda vez a los demandados herederos ignorados de don Adolfo Blanco Benito y de don Francisco Javier Amán Martínez-Baeza y personas ignoradas desconocidas e inciertas, físicas o jurídicas, y cualquier clase de acreedores que pudieran tener algún derecho e interés relacionados con la finca expresada o con la acción ejercitada, para que, en término de cinco días siguientes a la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia o fijación del mismo en el tablón de anuncios de este Juzgado, se personen en dicho juicio por medio de procurador, con poder bastante por abogado, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, caducados en su derecho

a contestar la demanda, siguiendo el juicio su curso.

Dado en Torrelavega a 11 de febrero de 1982.—El juez, Miguel Hidalgo Abia.—El secretario, P. S. (ilegible).

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

ANUNCIO

El Banco de Santander solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para colocar dos instalaciones climatizadoras, con 12,33 CV., en Hernán Cortés, 7, plantas 3.^a y 4.^a

Durante el plazo de diez días se admitirán reclamaciones.

Santander, 6 de febrero de 1982. El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, aprobado por Real Decreto 2.159/78, de 23 de junio, se exponen al público por un plazo de treinta días para la formulación de sugerencias los trabajos de elaboración de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Val de San Vicente, 9 de febrero de 1982.—El alcalde, Celestina E. Sánchez. 384

AYUNTAMIENTO DE CARTES

ANUNCIO

Redactado el avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Cartes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.1 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se somete el mismo a información previa durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que durante este período de exposición al público

puedan formularse por escrito sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, asociaciones o particulares.

Cartes, 9 de febrero de 1982. El alcalde, José Luis García Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Debidamente tramitada la renovación del Padrón Municipal de Habitantes de este término municipal, referida al 1-3-1981, se expone al público en la Secretaría municipal, por plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

En Arnuero a 31 de diciembre de 1980.—El alcalde, accidental (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

Adjudicación definitiva

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de enero del presente año, elevó a definitiva la adjudicación del concurso de las obras de alumbrado público de San Mateo, a favor de don José Tresgallo Haro-«Electricidad Ohmsa, S. L.», de Torrelavega, en los precios unitarios fijados en la oferta.

Los Corrales de Buelna a 25 de enero de 1982.—El alcalde (ilegible). 265

AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CICERO

Avance de planeamiento

Redactado el avance de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico del municipio de Bárcena de Cicero, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125.1 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, se somete el mismo a información previa por el plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que, durante este período de exposición al público,

puedan formularse por escrito sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por corporaciones, asociaciones y particulares.

Bárcena de Cicero a 12 de febrero de 1982.—El alcalde, Escobástico Incera Valle. 420

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 790.2 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra las cuentas de presupuestos ordinarios:

Voto. (466)

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 790.2 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días y ocho más contra los valores independientes y auxiliares:

Voto. (466)

ANUNCIOS PARTICULARES

ANUNCIO

Pérdida perro de caza grifón, en monte Hijedo, el día 17 de enero de 1982.

Avisos a don Abelardo Linares, Ramiro Ledesma, 12, 1.º-B, teléfono 250519, Muriedas (Cantabria).

“BOLETIN OFICIAL” DE LA PROVINCIA DE CANTABRIA

TARIFAS

	Ptas.
Número suelto del día	17
Id. del año en curso	22
Id. de años anteriores	33
Separata, por hoja	7
Suscripciones anuales	1.870
Id. semestrales	990
Id. trimestrales	696
Anuncios e inserciones:	
Por palabra	9
Por plana entera	8.250
Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas ...	48
Id. id. de 2 columnas	81
(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)	

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de febrero de 1982

Pág.	Pág.	Pág.
ADMINISTRACION PROVINCIAL		
Gobierno Civil de Santander		
Circular número 5.—Sobre modificación de plantilla en el Ayuntamiento de Reinosa	145	
Circular n.º 6.—Sobre oposiciones para ingreso en la Administración Pública a los españoles que trabajan fuera del país	169	
Circulares números 7 y 8. Sobre modificación de plantilla en los Ayuntamientos de Selaya y Campoo de Suso	185	
Diputación Regional de Cantabria		
Proyectos redactados por los servicios técnicos provinciales	105	
Extracto de resoluciones del 1 al 30 de noviembre de 1981	113	
Extracto de acuerdos de la sesión extraordinaria del día 21 de diciembre de 1981	129	
Extracto de resoluciones dictadas del 1 al 31 de diciembre de 1981	130	
Oposición libre para plazas de operarios camineros	145	
Proyectos redactados por los servicios técnicos provinciales	169	
Constitución de la Asamblea Regional, provisional, de Cantabria	177	
Convocatoria de Junta General Extraordinaria de "Cantur, S. A."	177	
Convocatoria a sesión extraordinaria	185	
Devoluciones de fianza solicitadas por don Remigio Martínez Díaz, "Fernández Rosillo y Cía., S. A.", "Cengotita, S. A.", y don Jesús María López Vela ..	185	
Suministros mes de febrero	225	
Extractos de acuerdos de la sesión del 8 de enero de 1982	233	
Extractos de acuerdos de la sesión extraordinaria del 26 de enero de 1982 ...	238	
	238	
	249	
ANUNCIOS OFICIALES		
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander	105	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	106	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	119	
Delegación Provincial de la Secretaría de Estado y Turismo de Santander ...	119	
Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de Santander	120	
Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander	137	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander	146	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	146	
Delegación Provincial de Trabajo	153	
Ayudantía Militar de Marina de San Vicente de la Barquera	153	
Ayudantía Militar de Marina de Santoña	154	
Comandancia Militar de Marina de Santander	154	
Jefatura Provincial de Puertos y Costas	154	
Jefatura Provincial de Comercio Interior	155	
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza	155	
Centro Médico Nacional "Marqués de Valdecilla".	156	
Comisaría de Aguas del Norte de España	156	
Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo	156	
Ministerio de Hacienda	170	
		171
		171
		171
		177
		177
		186
		187
		187
		187
		217
		217
		217
		218
		225
		242
		249
		250
		250
ADMINISTRACION ECONOMICA		
		106
		157
		157
		171

	Pág.
ANUNCIOS DE SUBASTA	
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Santander	106
Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander	107
Ayuntamiento de Piélagos ..	108
Magistraturas de Trabajo Números Uno y Dos de Santander	120
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Tres de Santander y Dos de Madrid	121
Ayuntamiento de San Felices de Buelna	122
Diputación Provincial	138
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander	138
Ayuntamientos de: Voto y Camargo	139
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Uno y Tres de Santander	146
Ayuntamientos de: Laredo, Ribamontán al Mar, Ruiloba y Santoña	147
Excmá. Diputación Regional de Cantabria	158
Ayuntamientos de Bareyo y Noja	158
Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga	159
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander	172
Magistraturas de Trabajo Números Uno y Dos de Santander	178
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Dos y Tres de Santander	179
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa	180
Excmá. Diputación Regional de Cantabria	208
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Santander	211
Diputación Regional de Cantabria	219

	Pág.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Santander ..	219
Junta Vecinal de Aés	219
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Madrid	227
Ayuntamiento de Ampuero ..	228
Junta Vecinal de Ibio	228
Magistratura de Trabajo Número Uno de Santander	243
Ayuntamiento de Camargo ..	244
Diputación Regional de Cantabria	251
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Santander.	252
Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo	252
Junta Vecinal de Cóbreces.	252

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales, páginas: 110, 122, 142, 150, 160, 172, 180, 211, 219, 228, 245 y	253
---	-----

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Piélagos y San Felices de Buelna	111
Ayuntamientos de: Santander, Los Corrales de Buelna y Val de San Vicente	128
Ayuntamientos de: Molledo y Colindres	143
Ayuntamientos de: Ampuero, Torrelavega, Selaya, Solórzano, Peñarrubia, Cabezón de la Sal y Cabezón de Liébana	151
Ayuntamientos de: Santander, Medio Cudeyo, Vega de Pas, Marina de Cudeyo, Ramales, Reocín, Enmedio, Santiurde de Toranzo, Comillas, Alfoz de Lloredo, Bareyo, Rionansa, Val de San Vicente, Ruiloba, Guriezo, Valdeolea, Torrelavega, Laredo, Santa Cruz de Bezana y Udías	165
Ayuntamientos de: Reinosa, Val de San Vicente, Santa	

	Pág.
Cruz de Bezana, Valdeolea, Molledo y Tudanca.	173
Ayuntamientos de: Santander, Puente Viesgo, Escalante, Camargo, Torrelavega, Corvera de Toranzo y Vega de Liébana.	182
Ayuntamientos de: Santander, Cartes, Ribamontán al Mar, Laredo, Santillana del Mar, San Roque de Riomiera, Puente Viesgo, Camargo, Arnüero, Villaescusa, Bareyo, Santoña, Mazcuerras, Comillas y Ruiloba	214
Ayuntamientos de: Santander, Solórzano, Torrelavega, Santa Cruz de Bezana, San Vicente de la Barquera, Valdeolea, Miengo, Corvera de Toranzo, Val de San Vicente, Santa María de Cayón y Molledo, y Junta Vecinal de Carrejo-Santibáñez	223
Ayuntamientos de: Santander, Soba, Villacarriedo, Camargo, Torrelavega y Argoños	230
Ayuntamientos de: Santander, Astillero, Val de San Vicente, Udías, Torrelavega, Rionansa, San Vicente de la Barquera, Alfoz de Lloredo, Las Rozas de Valdearroyo, Cieza, Santiurde de Toranzo, Escalante y Villaescusa	246
Ayuntamientos de: Santander, Val de San Vicente, Cartes, Arnüero, Los Corrales de Buelna, Bárcena de Cicero y Voto	254

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	112
Tabacalera, S. A.	112
Caja Rural Provincial de Santander	216
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	224
Banco Zaragozano, S. A. ...	232
Caja Rural Provincial de Santander	232
Anuncio	254